

INFORME ANUAL DE GESTIÓN AÑO 2025

FUNDACIÓN APRENDER Entidad Sin Ánimo de Lucro – Régimen Tributario Especial (RTE)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón Social: Fundación Aprender.

Naturaleza Jurídica: Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Objeto Social: Promover la inclusión social, educativa, familiar, ocupacional y laboral de personas con discapacidad cognitiva, mediante programas de formación integral, desarrollo humano, fortalecimiento de habilidades para la vida, emprendimiento, participación comunitaria y defensa de derechos.

2. PRESENTACIÓN

La Fundación Aprender, entidad sin ánimo de lucro con más de 35 años de trayectoria, presenta el informe de gestión correspondiente al período reportado, en cumplimiento de las disposiciones aplicables a las Entidades del Régimen Tributario Especial.

Durante el período se ejecutaron programas dirigidos al fortalecimiento de capacidades, la inclusión social y laboral, la promoción de derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de personas con discapacidad cognitiva y sus familias.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas al cumplimiento de la actividad meritoria de interés general, beneficiando a población vulnerable mediante programas permanentes de atención integral, inclusión y desarrollo humano.

3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Durante el período reportado la Fundación Aprender atendió de manera directa a más de 60 niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva, incluyendo personas con:

- Síndrome de Down.
- Trastorno del Espectro Autista.
- Discapacidad cognitiva leve.
- Discapacidad cognitiva moderada.

La población beneficiaria se encuentra en edades comprendidas entre los 14 y 60 años y pertenece principalmente a familias en condición de vulnerabilidad social y económica. De las localidades de Suba, Engativá, Fontibón, Kennedy y Ciudad Bolívar.

Adicionalmente, las acciones institucionales beneficiaron de manera indirecta a sus familias y cuidadores mediante procesos de orientación, acompañamiento y fortalecimiento de redes de apoyo.

4. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

La Fundación Aprender desarrolló programas orientados a la inclusión social, el fortalecimiento de capacidades y la garantía de derechos de las personas con discapacidad cognitiva.

4.1 Formación Integral y Desarrollo Humano

Se implementaron actividades permanentes destinadas al fortalecimiento de habilidades personales, sociales y de autonomía, promoviendo la participación activa de los beneficiarios en los diferentes contextos de la vida cotidiana.

Las acciones estuvieron dirigidas a:

- Desarrollo de autonomía e independencia.
- Fortalecimiento de habilidades sociales.
- Participación comunitaria.
- Construcción de proyectos de vida.
- Promoción de la inclusión familiar y social.

4.2 Atención Psicosocial

Se realizaron procesos de acompañamiento psicológico y socioemocional mediante:

- Talleres de manejo emocional.
- Fortalecimiento de autoestima.
- Desarrollo de habilidades sociales.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Orientación a familias y cuidadores.

Estos procesos contribuyeron al bienestar emocional y al fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias de los participantes.

4.3 Programas Artísticos y Culturales

La Fundación desarrolló programas de formación en:

- Danza.
- Teatro.
- Música.
- Expresión artística.

Estas actividades favorecieron el desarrollo de competencias comunicativas, creatividad, trabajo en equipo y participación social de los beneficiarios.

4.4 Formación Ocupacional y Emprendimiento

Con el propósito de fortalecer competencias productivas y ocupacionales se desarrollaron talleres de:

- Elaboración de velas de soya.
- Perfumería artesanal.
- Cerámica.
- Arte country.
- Manualidades y producción artesanal.

Estos espacios permitieron fortalecer habilidades laborales, hábitos de trabajo, responsabilidad y generación de oportunidades para la inclusión económica.

4.5 Inclusión Laboral

La Fundación continuó fortaleciendo procesos de inclusión laboral mediante alianzas estratégicas con el sector empresarial.

Durante el período se desarrollaron acciones de:

- Formación para el trabajo.
- Preparación laboral.
- Entrenamiento en habilidades ocupacionales.
- Acompañamiento para la inclusión laboral con apoyo.
- Sensibilización empresarial frente a la diversidad y la inclusión.

Estos procesos contribuyen al cierre de brechas y al acceso a oportunidades de participación económica para las personas con discapacidad cognitiva.

5. ALIANZAS Y TRABAJO COLABORATIVO

La Fundación fortaleció su impacto social mediante alianzas con organizaciones públicas, privadas y comunitarias.

Entre ellas se destacan:

Inclusión laboral

Alianza con la empresa Surtilider para el fortalecimiento de procesos de formación e inclusión laboral.

Voluntariado corporativo

Participación de voluntarios de Fundación Bolívar Davivienda en actividades de integración, fortalecimiento de habilidades sociales y acompañamiento comunitario.

Seguridad alimentaria

Apoyo del Banco de Alimentos mediante la entrega de productos que contribuyen al bienestar nutricional de los beneficiarios y sus familias.

Estas alianzas permiten optimizar recursos y ampliar el alcance de los programas sociales desarrollados por la entidad.

6. RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL

Durante el período reportado la Fundación Aprender logró:

- Atender de manera permanente a más de 60 beneficiarios directos.
- Fortalecer procesos de autonomía e independencia personal.
- Promover la inclusión familiar y comunitaria.
- Desarrollar programas permanentes de atención psicosocial.
- Fortalecer competencias artísticas, ocupacionales y laborales.
- Generar oportunidades de inclusión laboral.
- Incrementar la participación social de las personas con discapacidad cognitiva.
- Sensibilizar a empresas y comunidad frente a la inclusión y la diversidad.
- Fortalecer la garantía y ejercicio efectivo de derechos.

Las acciones desarrolladas contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y al fortalecimiento de una sociedad más incluyente y equitativa.

7. DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos obtenidos por la Fundación Aprender fueron destinados exclusivamente al cumplimiento de su objeto social y al desarrollo de programas dirigidos a la población beneficiaria.

La inversión institucional estuvo orientada principalmente a:

- Programas de formación integral.

- Atención psicosocial.
- Actividades artísticas y culturales.
- Programas de inclusión laboral.
- Procesos de emprendimiento y formación ocupacional.
- Materiales pedagógicos y didácticos.
- Funcionamiento y sostenibilidad de los programas sociales.
- Actividades de fortalecimiento familiar y comunitario.

En ningún caso se distribuyeron excedentes entre fundadores, miembros o directivos, destinándose los recursos al cumplimiento de la misión institucional y al beneficio de la comunidad.

8. CONCLUSIÓN

La Fundación Aprender continúa desarrollando actividades meritorias de interés general orientadas a la atención integral de personas con discapacidad cognitiva, promoviendo el respeto por la diversidad, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la garantía de derechos.

Los resultados obtenidos evidencian el impacto positivo de los programas ejecutados y la adecuada destinación de los recursos al cumplimiento del objeto social de la entidad, beneficiando a población vulnerable y contribuyendo al desarrollo social de la comunidad.

La Fundación ratifica su compromiso con la transparencia, la responsabilidad social y la construcción de entornos inclusivos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad cognitiva y sus familias.

Se firma en la ciudad de Bogotá, el día 20 de marzo de 2026.



SOL MIREYA CARDENAS JIMENEZ
Representante Legal
FUNDACIÓN APRENDER